

HECHO ESENCIAL

British American Tobacco Chile Operaciones S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 88

Av. Isidora Goyenechea 3000, Piso 19
C.P. 755 0650
Las Condes
Casilla 267-4
Santiago, Chile
Tel. (56-2) 464 6000
Fax: (56-2) 464 6016
www.batchile.com

Santiago, 26 de agosto de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins n°1449
Santiago, Chile.
PRESENTE

Ref: Dividendo N° 289 Provisorio, \$ 154 por acción

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, ambos de la Ley N° 18.045, de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esta Superintendencia y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente comunico a usted, como Hecho Esencial respecto de British American Tobacco Chile Operaciones S.A., que por acuerdo del Directorio, en sesión celebrada el día de hoy, se aprobó el reparto del Dividendo Provisorio N° 289, de \$154.- por acción, el cual se pagará a partir del día 12 de octubre de 2011, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 inciso final de la Ley N° 18.046, y en el inciso 1º del artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a este dividendo, los accionistas inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior al de la fecha de pago.

Adjunto a la presente Formulario N°1, con la información solicitada en la Circular N° 660, correspondiente al pago del dividendo mencionado.

Saluda atentamente a ustedes,



Rodolfo Perazzo
Director de Asuntos Legales
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Valores de Valparaíso.

FORMULARIO N° 1

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original	Sí	0.02	Fecha envío	26.08.2011	
---------------------------	----	------	-------------	------------	--

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01 RUT	90.286.000-2	1.02	Fecha envío form. original	26.08.2011	
1.03 Nombre de la Sociedad	British American Tobacco Chile Operaciones S.A.				
1.04 N° Registro de Valores	88	1.05	Serie afecta	Única	
1.06 Código de Bolsa	CCT	1.07	Indiv. del movimiento	289	

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo	26.08.2011				
2.02 Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)		
2.03 Monto del dividendo	10.780.000.000	2.04	Tipo de moneda	\$	

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones	70.000.000	3.02	Fecha límite	06.10.2011	
-------------------------	------------	------	--------------	------------	--

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	1	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2011	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	154	/ac ció n	5.02	Tipo de moneda	\$
5.03 Fecha de pago		12.10.2011			

6.-Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	n

7.- Observaciones:

La calificación tributaria de este Dividendo será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

Dividendo con cargo a las utilidades del Ejercicio Financiero 2011.

El dividendo se pagará mediante depósito en la cuenta corriente bancaria de los accionistas que así lo hubieran solicitado por escrito.

Para los demás accionistas, se pagará de la siguiente forma:

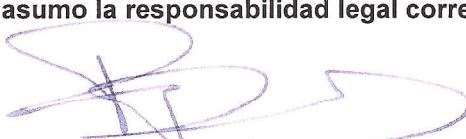
- Mediante vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del Banco Santander Santiago a lo largo del país.
- Mediante vale vista que será despachado por correo certificado, a aquellos accionistas que lo hayan solicitado expresamente.

El Dividendo se paga en dinero.

De conformidad con lo dispuesto en la referida Circular N° 660 y el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, el aviso de pago del dividendo será publicado en los periódicos "El Mercurio" de Santiago y de Valparaíso y "El Espejo" de Casablanca, el día 5 de octubre de 2011.

La Sociedad informante es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Rodolfo Perazzo
Gerente de Asuntos Legales
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.